Guayaquil, Mayo 27 de 2014

Señor

CESAR ARQUIMIDES MORAN LOPEZ

Ciudad

40118-4-12

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria universal de Accionista de COMPAÑÍA COMPICONST S.A, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto elegirlo a Usted como GERENTE GENERAL de la misma, por un período de CINCO AÑOS.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la compañía le corresponde, entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

la COMPAÑÍA COMPICONST S.A consta en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil el 20 de Marzo de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de Abril del 2012. Lo que pongo en su conocimiento para los, fines legales pertinentes.

Atentamente.

Ab. Edison Castalla Avilés

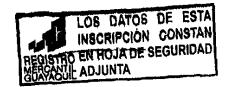
Secretario Ad-hoc de la Junta

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMPICONST S.A, PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO. Guayaquil. 27 Mayo de 2014.

GESAR MORAN POPEZ
CESAR ARQUIMIDES MORAN LOPEZ

CC: 0917595555

Ecuatoriano



🚜 Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:29.942 FÈCHA DE REPERTORIO:26/jun/2014 HORA DE REPERTORIO:10:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía COMPICONST S.A., a favor de CESAR ARQUIMIDES MORAN LOPEZ, de fojas 26.551 a 26.553, Registro de Nombramientos número 8.580.

ORDEN: 29942

: Note that the state of the st

INTERNITOR OF THE PROPERTY OF

Guayaquil, 03 de julio de 2014

REVISADO POR:

Ab César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYA QUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIO

1 1 SEP 2014 0 SA:

Receptor: Michelle Calderon Palacios